



COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA

ACTA REUNIÓN ORDINARIA N° 65

En la CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, a los CINCO (5) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019), con la presencia de: Lic. Andrés MURCHISON, Sr. Jorge SRODEK, Ing. Agr. Mercedes NIMO, Dr. Pablo MORÓN, Lic. Marcia PALAMARA, Ing. Agr. Facundo SORIA, Ing. Agr. Macarena MELILLI, Ing. Alim. Adrián GARCÍA ROSOLEN, Lic. Eduardo NOWOTNY, Ing. Agr. Juan Carlos RAMÍREZ, Ing. Agr. Nora PUPPI, Ing. Qco. Nicolás APRO, Ing. Agr. María Victoria REYES, Lic. Susana ESPINOSA, CPA Matías KERLAKIAN, CPN Lucas PUIG, Lic. Ana GUTMAN, Lic. Silvia CALLEGARO, Ing. Agr. Gabriel BERARDINELLI, Ing. Agr. María Eugenia FRAGA, CPN Ricardo PARRA, Lic. Christian MARTÍNEZ, Ing. Agr. Pedro LANDA, Ing. Eduardo SOTO, Ing. Agr. Adriana OBERTI, Ing. Qca. Rocío LEIVA, Ing. Agr. María Helena IRASTORZA, Ing. Agr. Abel Arias BLANCO, Lic. María Constanza TASCA COLOMBO, Ing. Agr. Abel Arias BLANCO, Pedro TAIS, Ing. Agr. Mario CLOZZA, Ing. Agr. Alejandra DE LOS RÍOS, se desarrolló la Reunión.

Se dio inicio a la Reunión N°65 con la presentación de los presentes y palabras de bienvenidas del Sr. Secretario de Alimentos y Bioeconomía, Lic. Andrés MURCHISON, quien señaló el acompañamiento al sector orgánico desde esta Secretaría de Gobierno.

Luego, destacó la importancia del *“Primer Camp de Ideación Orgánico”*, que se llevó a cabo hace poco más de una semana y marcó un avance sustancial para el diseño definitivo del Plan Estratégico para el sector y brindó un espacio para que aquellos que hayan participado comenten su experiencia.

En este sentido, el sector privado -representado por MAPO- señaló la gran convocatoria y participación de productores y PyMEs del sector, como así también destacó la importancia de continuar trabajando mancomunadamente el sector público con el sector privado.

Al tiempo que la representante del INTA, reconoció a la actividad como una gran jornada de intercambio y trabajo, generación de ideas en forma innovadora con una gran intercambio y participación entre diferentes actores de la cadena.

Finalmente, la Directora Nacional de Alimentos y Bebidas – Ing. Mercedes NIMO – acompañó lo señalado anteriormente y planteó el desafío de terminar el Plan Estratégico del sector de la Producción Orgánica Argentina para octubre de 2019, dando así inicio a la reunión.

TEMARIO:

Firma del acta de la Reunión N° 64.

Se circuló el acta de la reunión N° 64 para firma de los representantes.



Avances respecto al control de alimentos orgánicos.

En el marco de lo planteado oportunamente por el sector privado, en relación a la importación NO AUTORIZADA de productos denominados como “orgánicos” listos para consumo (sin certificar por nuestra legislación – Ley 25.127), la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía señaló la importancia de fortalecer la coordinación, vínculo y trabajo entre los diversos organismos de control (SENASA-ADUANA-INAL-ASJ) que participan en los procesos de importación y autorización de alimentos.

Luego de varias reuniones con el INAL, dicha Institución propuso llevar el tema a la Comisión Nacional de Alimentos ya que entiende que las ASJ no reconocen Ley 25.127 y para hacerlo entenderían que se debe incorporar los alimentos orgánicos al CAA, para que las distintas autoridades sanitarias podrán controlar y fiscalizar dicho productos. Por su parte, esta Secretaría y el SENASA entienden que dicha Ley es de alcance nacional y por tanto no coinciden con esa interpretación.

Finalmente, los representantes de la Comisión Asesora acuerdan con lo manifestado por la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía y SENASA, y al ser este último la autoridad de aplicación de la mencionada Ley remitirá una nota a las ASJ, Aduana y el INAL explicando los alcances de la Ley 25.127 de Producción Orgánica, Ecológica o Biológica y el rol de SENASA como su autoridad de control y fiscalización.

Finalmente, la Secretaría de Alimentos y Bioeconomía propiciará una reunión con el Director General de Aduanas, Lic. Diego Dávila.

Control de la venta de productos declarados como “orgánicos” en Mercado Libre.

El SENASA comentó el estado de avance en las negociaciones con Mercado Libre para el control de los alimentos que se comercializan en dicho portal.

Expresó que dicho acuerdo involucra a todas las áreas de control de SENASA para intervenir en la totalidad de productos publicados en dicho portal y que no cumplen las normativas vigentes para alimentos. SENASA informó que a la fecha denunciaron más de 50 productos declarados como “orgánicos” que no cumplan la Ley 25.127.

Por su parte, el INTI propuso que Mercado Libre genere un reglamento que especifique los requisitos a cumplir, tipo “declaración jurada”, para evitar este tipo de publicaciones. A su turno, el representante del CFI identificó la oportunidad de utilizar esta situación para la capacitación de Mercado Libre, sus vendedores y los consumidores en general.

Finalmente, la semana del 10 de julio se realizará una nueva reunión entre SENASA y el portal de ventas online para lograr mayor control sobre los productos publicados.

Estado de situación de las negociaciones con UE, Suiza y EEUU. (SENASA).



Respecto a UE, SENASA informó que vendría una misión negociadora de dicho bloque antes de fin de año para continuar trabajando en el pedido de reciprocidad. El Acuerdo UE-Mercosur podría agilizar las negociaciones. Puntos clave a negociar son la exportación de cítricos (aprobación de tratamientos pos cosecha) y de vinos y productos de la acuicultura bajo los requisitos de nuestra normativa.

Respecto a Suiza, SENASA recibió el pedido de reconocimiento mutuo. Suiza es un país que básicamente elabora productos orgánicos con insumos provenientes de terceros países. Se evaluará la posibilidad que el reconocimiento sea tipo “espejo”, con el mismo alcance que en su momento el país helvético nos otorgó reduciendo los productos que se podían exportar a dicho destino.

Finalmente respecto a EEUU se informó que días pasados la Embajada de Argentina en dicho país ha solicitado una reunión continuar trabajando en las negociaciones. Desde el sector privado se recordó que se había solicitado evaluar la posibilidad de un canal alternativo abierto existente como el que se utiliza hoy en día, para lo cual se realizarán las debidas consultas.

SENASA también comentó que se están realizando unas primeras conversaciones de equivalencia recíproca con Japón y evaluando la potencialidad de acuerdos con Corea del Sur y Emiratos Árabes Unidos.

Semana de los Alimentos Orgánicos 2019.

La Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas explicó el estado de avance de la iniciativa, fechas, lugares, recursos y actores involucrados, como así también la posibilidad de participación de las provincias y replicación de actividades en sus territorios. Se explicó detalladamente que la fecha de diciembre (3 al 8) resultará compleja para la Administración Pública Nacional (y también las provincias) por los cierres administrativos de gestión que deberán realizarse, limitándose las posibilidades de aportes del Estado para tal fin.

El sector privado comprometió su participación garantizando la respuesta del sector para llevar a cabo la Semana de los Alimentos Orgánicos del martes 3 al domingo 8 de diciembre.

Se deberá averiguar con el GCBA si otorgarán permisos para este tipo de eventos en diciembre.

Avances en el Plan Estratégico del sector de la Producción Orgánica Argentina. Resultados Camp de Ideación Orgánico.

La Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas se explicó el trabajo realizado durante el *I Camp de Ideación Orgánico* y los resultados alcanzados. Se pretende así la culminación del Plan, mediante la definición de Acciones, Metas y Responsables.

Se expusieron los prototipos desarrollados de acuerdo a lo expuesto en el Anexo que se adjunta.

Para darle continuidad a este trabajo, se deberán desarrollar las propuestas de prototipos priorizándolos a corto y mediano plazo, con sus metas y acciones definidas. Para ello, se solicitó al sector privado (MAPO y CACER) que acerquen las propuestas concretas a desarrollar.



Avances en el Plan Estratégico para el Fomento y Control de la Producción Orgánica en los países miembro de las CIAO al 2030.

Se realizó una presentación del grado de avance del Plan Regional que lidera Argentina a través de su Área de Fomento y siguiendo su metodología y guía. Actualmente se avanza sobre la Línea Base 2019 y las Metas 2030, para luego desarrollar a las propuestas de acciones que se delinearán en la próxima Asamblea CIAO (República Dominicana en el mes de agosto), según presentación que se adjunta como Anexo.

Situación actual y necesidades relativas a semillas orgánicas.

MAPO expuso el estado de situación de la problemática debido a la falta de semillas aptas, la posibilidad de generación de un banco de semillas orgánicas y la viabilidad de importación.

Se acordó generar una reunión con el INASE, para la cual MAPO deberá detallar una propuesta de agenda de trabajo.

PRESENTACIONES:

Presentación de la Guía Práctica para el Desarrollo Provincial y Regional de la Producción Orgánica. (SecAGRO).

La citada Guía surgió como necesidad de los representantes provinciales con el fin de organizarse para promocionar la Producción Orgánica en sus territorios donde la conformación de una Mesa Provincial resulta clave y, a la vez, todo un desafío.

Para ello se circuló una primera versión de la Guía que fue validada por todas las provincias que ya poseen una Mesa de Producción Orgánica activa (Santiago del Estero, Catamarca, Tierra del Fuego y Buenos Aires), con la intención de ser analizada y en la medida de lo posible implementada.

"Expo Orgánica y Agroecológica" del NOA en el marco de la "VI edición de ExpoProductiva". (CATAMARCA).

La Directora Provincial de Agroindustria comentó los avances en el trabajo de la Mesa Provincial de Producción Orgánica y presentó la "Expo Orgánica de la Región NOA" que se realizará en el marco de la "VI ExpoProductiva" durante el mes de septiembre en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

En este sentido, invitó a participar a todo el sector y en particular a MAPO, CACER y SENASA en el armado de una jornada de Producción Orgánica dirigida a los municipios de la provincia.

Proyecto de huerta orgánica con el Servicio Penitenciario Federal, Proyecto de desarrollo de la PO en Merlo y Fundación Margarita Barrientos. (MINPROD).

El Coordinador de El Mercado en Tu Barrio, del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación, comentó la existencia de tres proyectos con distinto grado de avance que comenzaron a articularse a través de dicho programa como punto de venta futuro de productos orgánicos:



- 1) El proyecto de huerta orgánica en la Unidad Penitenciaria N° 19 de Ezeiza donde se articula además con el Ministerio de Justicia, el Servicio Penitenciario Federal, ENCOPE, INTA y MAPO;
- 2) El proyecto de desarrollo de la Producción Orgánica con el Municipio de Merlo donde participa INTA, y
- 3) El proyecto de huerta orgánica en Ezeiza en el predio de la Fundación Margarita Barrientos donde se articula conjuntamente con INTA y MAPO.

Otros.

Frente a la demanda de identificación del status de los productores bajo seguimiento orgánico que publica SENASA en su listado de operadores, se solicitará a dicho organismo que en el mismo indique la condición de “orgánico” o “en conversión” según corresponda.

La representante de la provincia de Córdoba informó la decisión de iniciar nuevamente el trabajo de formación de su Mesa Provincial para fortalecer el desarrollo de la producción orgánica en su territorio.

Se propone como fecha tentativa de la próxima reunión el mes de noviembre.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 13.00hs se da por finalizada la REUNION del 5 de julio de 2019 de la COMISION ASESORA PARA LA PRODUCCION ORGANICA.